

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS¹

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

La rendición de cuentas se realizó en el Centro Cultural de la Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander” con capacidad para 800 personas con modalidad de asistencia tanto presencial como virtual, confirmaron su asistencia presencial 130 personas no pertenecientes a la institución para un total de 300 asistentes, por lo tanto no hubo inconvenientes respecto a la recepción de los asistentes toda vez que por cuestiones de seguridad solo se dejaban entrar a las personas que estaban relacionadas en el listado.

2. Utilización de medios audiovisuales:

Se implementó la proyección en tres pantallas en el auditorio, así mismo por medio de la videoconferencia.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Sí, cuenta con rampas en los accesos, las sillas dispuestas en el auditorio no son fijas lo cual facilita la ubicación de sillas de ruedas.

4. Manejo de los tiempos

Las intervenciones del personal adscrito a la Dirección Nacional de Escuelas durante la realización del evento, se manejaron dentro del tiempo correspondiente al igual que la participación del público, espacios que fueron controlados por el señor Teniente Coronel Mauricio Andrés Carrillo Álvarez moderador del evento.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

En las ayudas proyectadas durante el evento se realizaron gráficos de fácil comprensión al público, de igual forma los expositores habían tomado el curso de lenguaje claro ofrecido por parte de la

¹ Adaptada de la Guía de observación diseñada por PGN Regional Bogotá para observar las audiencias públicas del a Estrategia de Hechos y Derechos 2011.

función pública, lo que facilitó su comunicación con un léxico entendible para cualquier público además según los resultados de la evaluación del evento producto de la opinión de los asistentes el lenguaje utilizado por los intervinientes adscritos a la Dirección Nacional de Escuelas durante el evento fue claro e incluyente.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

La calidad de información brindada fue satisfactoria toda vez que en la evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas el 97% manifestó que esta había sido clara.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

En la Audiencia pública se trataron los temas tanto obligatorios como los escogidos por la ciudadanía a través de la encuesta de temáticas de interés, los cuales fueron seleccionados Oferta educativa, Proyección social, Personal capacitado, Proyectos de investigación y Acreditación institucional, de igual forma el 98% equivalente a 2485 asistentes manifestaron en la evaluación del evento que el ejercicio de la Audiencia de rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Desde el 15 de marzo de 2022, se dispuso en la Pagina principal de la Policía Nacional en el sitio de la Dirección Nacional de Escuelas, el Banner con la publicación de la encuesta temáticas de interés; https://www.policia.gov.co/noticia/audiencia-publica-rendicion-cuentas-direccion-nacional-escuelas-vigencia-2021_

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

A través del banner publicitario del evento con una antelación a 15 días, se publicó el link para la realización de las PQR2S <https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?origin=NeoPortalPage&subpage=desi gn&FormId=cCjtBAhzHkevFWGy95a0nOKbqEwFcOhNqOlz4vOmVUIUMFBERFJYNjBFTFRQVzhOT0ozM0JR0TJRMy4u&Token=0098ab25911b4beb830793211aa45ad1>, así mismo se instaló un stand para la recepción de PQR2S en el pasillo del centro cultural.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

A través de una dinámica de conversatorio entre el público, los Vicerrectores y Jefes Oficinas asesoras de la Dirección Nacional de Escuelas, se expusieron los temas solicitados, temas escogidos además se resolvieron preguntas en vivo con una participación de 5 personas y un representante de una tribu indígena que formulo su pregunta desde el Centro de Instrucción de Leticia, dando lugar a una charla amena permitiendo la resolución de dudas tanto del ámbito general como personal, esto se vió reflejado en la evaluación del evento en donde el 99% equivalente a 2500 asistentes manifestaron que la información presentada en la rendición de cuentas respondió a sus intereses.

Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Se contó con un moderador el señor Teniente Coronel Mauricio Andrés Carrillo Álvarez moderador del evento, encargado de llevar el hilo conductor de las intervenciones y encadenar las preguntas del público con el funcionario competente para brindar respuesta.

3. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

De acuerdo a la evaluación del evento un 99% correspondiente a 2500 asistentes manifestaron que la información presentada respondió a sus intereses, 98% equivalente a 2485 estan de acuerdo a que la La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión por lo tanto el nivel de satisfacción fue efectivo.

4. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

En atención a lo expuesto anteriormente el nivel de satisfacción fue muy cercano al 100% de acuerdo a la evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas, de igual forma 100% de los asistentes manifestaron su voluntad de participar de nuevo en un evento de la misma naturaleza pro lo tanto se puede manifestar que el evento cumplió con las expectativas planteadas dentro del marco legal actual vigente garantizando optimamente los derechos ciudadanos de participación al dar a conocer la gestion realizada por la DINA E durante la vigencia 2021.